



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT

ACTA 02

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PATATEHURCO CIA. LTDA.** REALIZADA EL 28 DE FEBRERO DE 2015.

En Patate a los veinte y ocho días del mes de febrero del año 2015, a las 16h10 , se reúnen los señores socios de la compañía PATATEHURCO CIA. LTDA., convocados por el Sr. Rodrigo Alemán, Presidente de la compañía, con la presencia de las señoras y señores: Narcisita del Rosario Araujo Velasco, Wilmer Jeovanny Cando Cando, Cristian Wéllington Cando Pillapa, Héctor Fredy Fonseca Acuña, Pablo Efraín Guachi Rojano y del Ing. Marco Vinicio Araujo Velasco Gerente de la institución. Actúa como secretario El Sr. Fredy Fonseca Acuña.

El Sr. Rodrigo Alemán solicita que por secretaría se constate el quórum reglamentario y luego se proceda a la lectura del orden del día de la convocatoria respectiva.

Orden del día:

- 1.- Bienvenida a los señores socios.
- 2.- Aprobación del acta No. 01
- 3.- Informe de Gerencia
- 4.- Aprobación del balance 2014
- 5.- Aprobación de los aportes a la compañía por parte de los señores socios.

Desarrollo:

1.- BIENVENIDA A LOS SEÑORES SOCIOS.

Interviene el Sr. Rodrigo Alemán, quien presenta un saludo a todos los señores socios de la nueva compañía de transporte, puntualizando que la nueva normativa legal obliga a que quienes transportamos carga estemos debidamente agremiados. Razón por la cual se han visto obligados a crear a compañía. Augura larga vida para la institución y bienestar para los señores socios.

2.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 01

Se procede por secretaría a dar lectura al acta No 01, la misma que es aprobada sin ninguna modificación.

RESOLUCIÓN No 001- 28-02-2015.- LA ASAMBLEA DE SOCIOS EN SESIÓN ORDINARIA EFECTUADA EL 28 DE FEBRERO DE 2015 RESUELVE POR UNA NIMIDAD APROBAR LA TOTALIDAD DEL ACTA CONSTITUTIVA DEL 28 DE ABRIL DE 2014.

3.- INFORME DE GERENCIA .



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT

El Ing. Marco Araujo Gerente de la compañía informa sobre las gestiones realizadas para la constitución de la compañía y el estado en el que actualmente se encuentra.

DIRECTIVOS

Conforme la decisión de los señores socios en sesión del 28 de abril de 2014, actúan como presidente y gerente el Sr. Rodrigo Alemán y el Ing. Marco Araujo, sus nombramientos son registrados en el registro municipal de la propiedad y mercantil con los números 35 y 36 respectivamente y su período estatutario es de dos años.

CUADRO DE DIRECTIVOS DE LA COMPAÑIA PATATEHURCO CIA. LTDA.

CUADRO DE DIRECTIVOS			CARGO	REGISTRO MERCANTIL
PATERNO	MATERNO	NOMBRES		
Alemán	Albán	Rodrigo Eduardo	PRESIDENTE	35
Araujo	Velasco	Marco Vinicio	GERENTE	36

CAPITAL ACCIONARIO

El capital accionario de la compañía es el que consta conforme el siguiente cuadro.

CAPITAL ACCIONARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CRAGA PATATEHURCO CIA. LTDA.

SOCIOS			CAPITAL SUSCRITO		CAPITAL PAGADO		CAP TOTAL
PATERNO	MATERNO	NOMBRES	PARTICIPACION	USD \$	PARTICIPACION	USD \$	PARTICIPACION
Araujo	Velasco	Marco Vinicio	70	70	70	70	70
Araujo	Velasco	Narcisita del Rosario	55	55	55	55	55
Alemán	Albán	Rodrigo Eduardo	55	55	55	55	55
Cando	Cando	Wilmer Jeovanny	55	55	55	55	55
Cando	Pillapa	Cristian Wellington	55	55	55	55	55
Fonseca	Acuña	Héctor Fredy	55	55	55	55	55
Guachi	Rojana	Pablo Efrain	55	55	55	55	55
TOTAL					400		

INFORME DE GESTIÓN 2014

NOTARÍA Y REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Tomada la decisión de conformar la compañía, se elaboró la respectiva minuta, la misma que fue legalizada en la NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO, fue el Dr. Julio Cesar Arteaga quien firmó en la escritura pública. El documento fue



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT registrado en EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PATATE el 2 de octubre del 2014 bajo la partida No. 33

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

A partir de la primera asamblea de socios en la que se nombra el Presidente y el Gerente, de fecha 28 de abril de 2014, se inicia con el proceso de legalización de la compañía en la Superintendencia de Compañías, concluyéndose el proceso con la aprobación con fecha 2 de diciembre de 2014, con un plazo de vida institucional de 50 años, esto es hasta el 2 de diciembre de 2064. Su ubicación es a 20 metros del redondel de la patateña. El correo electrónico es transpatatehurco@yahoo.com el nombre de la compañía es COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PATATEHURCO CIA. LTDA. Y el número de expediente es el 1881662 y su capital es de 400 dólares, con un valor de un dólar por acción.

AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO.

En la ANT mediante resolución No. 049-CJ-018-2014-UAT-ANT se aprobó el 13 de julio de 2014 el informe previo para la constitución jurídica, luego del formal proceso, mediante resolución No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT se otorgó el permiso definitivo de operación para la compañía que opera bajo la normalidad de carga pesada, domiciliada en el Cantón Patate Provincia de Tungurahua, con una sola unidad perteneciente al Sr. Alemán Albán Rodrigo Eduardo y su placa es BBF0345. Este permiso fue expedido con fecha 14 DE ENERO DE 2015.

Cabe indicar que este permiso de operación nos obliga a someternos a las normas legales establecidas en la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y los respectivos organismos de tránsito. Con el riesgo de que se revierta el permiso en el caso de que se viole las indicaciones, normas y resoluciones o cualquier alteración.

SRI

De igual forma, siendo un requisito necesario sacar el Ruc de la compañía, este se nos otorgó con fecha 24 de febrero de 2015, es decir, las actividades económicas realizamos a partir del 24 de febrero del año 2015. Hasta la presente fecha se ha cumplido fielmente con las respectivas declaraciones de IVA y retención en la fuente.

ESTADOS FINANCIEROS

La compañía al momento dispone del capital de accionario el mismo que es de 400 dólares en la CUENTA CORRIENTE NO. 21000958-61 DEL BANCO DEL PICHINCHA SUCURSAL DE PATATE.

INFORME DE NÓMINA

Debo indicar que hasta el momento no tenemos nómina, quien les habla en calidad de Gerente General, no ha percibido un solo centavo desde el momento del nombramiento, precisamente consciente de la realidad de la Compañía, la afiliación al seguro social ha sido por cuenta propia.



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT

La vida institucional requiere de responsabilidades con las instituciones de control lo que hace necesario la contratación de una contadora CPA a tiempo parcial para que realice las respectivas declaraciones al SRI.

4.- APROBACIÓN DEL BALANCE 2014

El Sr. Gerente Ing. Marco Araujo Velasco, da a conocer el balance a los señores socios de la compañía.

El balance es el siguiente:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PATATEHURCO CIA.
LTDA.**

BALANCE GENERAL

DEL 02 OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE 2014

1.	ACTIVO				
1.1.	ACTIVO CORRIENTE				
1.1.1.	CAJA				
1.1.1.01.	EFFECTIVO	400,00			
	Total Caja		400,00		
1.1.1.02.	BANCOS				
	Total Bancos		-		
1.2.	TOTAL CORRIENTE			400,00	
1.2.01	EXIGIBLE				
	Total Exigible a Clientes				
1.3.	TOTAL EXIGIBLE				-
1.3.01	REALIZABLE				
1.3.01.01	MERCADERIA			-	
	Total Realizable				-
	Total Circulante				400,00
1.4	ACTIVOS FIJOS				
1.4.01	NO DEPRECIABLES				
	Total no Depreciables				-
1.4.02	DEPRECIABLE				
	Total Depreciable				-
	Total Activo Fijo				-
	TOTAL ACTIVOS				400,00



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT

2.	PASIVOS				
2.1.	CORTO PLAZO				
2.1.01	DOCUMENTOS POR PAGAR				-
	Total Pasivo a Corto Plazo				-
2.2	LARGO PLAZO				
2.2.01	DOCUMENTOS POR PAGAR				-
	Total Pasivo a Largo Plazo				-
	TOTAL PASIVOS				-
3.	PATRIMONIO				
3.1.	CAPITAL				-
3.1.01	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO				400,00
3.1.01.02	<i>Araujo Velasco Marco</i>	70			
3.1.01.03	<i>Araujo Velasco Narcisita</i>	55			
3.1.01.04	<i>Alemán Albán Rodrigo</i>	55			
3.1.01.05	<i>Cando Cando Wilmer</i>	55			
3.1.01.06	<i>Cando Pillapa Cristian</i>	55			
3.1.01.07	<i>Fonseca Acuña Fredy</i>	55			
3.1.01.08	<i>Guachi Rojana Pablo</i>	55			
	TOTAL PATRIMONIO				400,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				400,00


 SR. MARCO ARAUJO VELASCO
 GERENTE

EL Sr. Rodrigo Alemán toma la palabra y agradece al Sr. Gerente por el interés prestado para la legalización de la compañía en cada una de las instituciones, esto es ANT, SRI y Superintendencia de Compañías.

El Sr. Pablo Guachi presenta la moción para que se apruebe el balance 2014, mismo que es apoyado por todos los socios.



RESOLUCIÓN No. 026-CPO-018-2015-UAT-ANT

RESOLUCIÓN No 002- 28-02-2015.- LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PATATEHURCO CIA. LTDA. RESUELVE UNÁNIMEMENTE APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2014.

4.- APROBACIÓN DE LOS APORTES A LA COMPAÑÍA POR PARTE DE LOS SEÑORES SOCIOS.

El Sr. Pablo Guachi Socio de la compañía, en uso de su derecho, propone que cada socio haga un aporte mensual de 20 dólares a partir del mes de febrero, fecha en la que se otorga el permiso definitivo de operación, moción que es respaldada por el Sr. Wilmer Cando.

Al no existir otra moción, el Sr. Presidente somete a votación la propuesta, la misma que es aprobada por unanimidad.

RESOLUCIÓN No 003- 28-02-2015.- LA ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PATATEHURCO CIA. LTDA. RESUELVE CON EL VOTO TOTAL DE LOS SEÑORES SOCIOS, APORTAR LA CANTIDAD DE 20 DÓLARES MENSUALES A PARTIR DEL MES DE FEBRERO DE 2015, DINERO QUE SERÁ DEPOSITADO EN LA CUENTA CORRIENTE NO. 21000958-61 DEL BANCO DEL PICHINCHA.

El Sr. Wilmer Cando pide la palabra y agradece la Presidente y Gerente por la gestión realizada en la constitución de la compañía, agradecimiento al que se unen todos los socios.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Sr. Presidente clausura la asamblea siendo las 18h30. Firman para constancia y unidad de acto el Sr. Alcalde, el Sr. Gerente y el Sr. Secretario y los señores socios.

Sr. Rodrigo Alemán Albán
PRESIDENTE

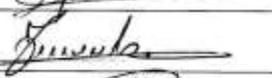
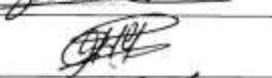
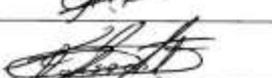
Ing. Marco Araujo Velasco
GERENTE

Sr. Fredy Fonseca Acuña
SECRETARIO



RESOLUCIÓN No. 026-CPD-018-2015-UAT-ANT

CONSTANCIA DE LA ASISTENCIA A LA ASAMBLEA NO 01-2015

NÓMINA	FIRMA
Araujo Velasco Marco Vinicio	
Araujo Velasco Narcisita del Rosario	
Alemán Albán Rodrigo Eduardo	
Cando Cando Wilmer Jeovanny	
Cando Pillapa Cristian Wellington	
Fonseca Acuña Hector Fredy	
Guachi Rojano Pablo Efraín	